

DECRETO ALCALDICIO N°

638

Castro, 30 de Noviembre del 2021.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Licencia Médica presentada por los Funcionarios (as); la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes Funcionarios Municipales:

- **Nicolás Alejandro Gallardo Barría**, Rut: 17.466.748-9, Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica 3-59256313, por un periodo de 15 días, desde el 27.09.2021 hasta 11.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Belton Pablo Villarroel Vera**, Rut: 12.594.889-8, Administrativo Grado 13° EMR, según Licencia Médica 3-59577931, por un periodo de 30 días, desde el 05.10.2021 hasta 03.11.2021 y Licencia Médica 3-60856144, por un periodo de 30 días, desde el 04.11.2021 hasta 03.12.2021, en los términos allí señalados.
- **Francesca Jazmín Chacón Sartori**, Rut: 16.066.412-6, Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica 3-7711018, por un periodo de 15 días, desde el 16.10.2021 hasta 30.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Cecilia Isabel Imigo Navarro**, Rut: 16.448.587-0, Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica 3-7781778, por un periodo de 01 días, desde el 21.10.2021 hasta 21.10.2021 y Licencia Médica 3-7990499, por un periodo de 08 días, desde el 10.11.2021 hasta 17.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Winston Edinson Aravena Gaete**, Rut: 12.073.421-0, Profesional Grado 8° EMR, según Licencia Médica 3-60492322, por un periodo de 11 días, desde el 21.10.2021 hasta 31.10.2021, en los términos allí señalados.
- **Marcela Alejandra Bustamante Ramírez**, Rut: 16.206.789-3, Técnico Grado 13° EMR, según Licencia Médica 3-7920190, por un periodo de 04 días, desde el 02.11.2021 hasta 05.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Camila Fernanda Andrade Pérez**, Rut: 18.348.128-2, Profesional Grado 11° EMR, según Licencia Médica 3-7882321, por un periodo de 04 días, desde el 02.11.2021 hasta 05.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Miguel Erapio Sánchez Guíneo**, Rut: 15.287.556-8, Directivo Grado 8° EMR, según Licencia Médica 3-7891296, por un periodo de 04 días, desde el 02.11.2021 hasta 05.11.2021, en los términos allí señalados.
- **John Cristopher Valdivia Sanhueza**, Rut: 16.686.635-9, Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica 3-61010599, por un periodo de 15 días, desde el 03.11.2021 hasta 17.11.2021 y Licencia Médica 3-61978894, por un periodo de 15 días, desde 22.11.2021 hasta 06.12.2021, en los términos allí señalados.
- **José Rolando Barría Cárdenas**, Rut: 15.645.581-4, Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica 3-7962228, por un periodo de 30 días, desde el 08.11.2021 hasta 07.12.2021, en los términos allí señalados.
- **Marcelo Alejandro Lobos Momberg**, Rut: 11.218.835-5, Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica 3-7950715, por un periodo de 05 días, desde el 08.11.2021 hasta 12.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Verónica Odette Silva Agüero**, Rut: 16842023-4, Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica 3-61363963, por un periodo de 07 días, desde el 08.11.2021 hasta 14.11.2021, en los términos allí señalados.

- **Camilo Alfonso Tejer Loaiza**, Rut: 16.842.436-1, Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica 3-61381786, por un periodo de 14 días, desde el 08.11.2021 hasta 21.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Ángelo Humberto Moretti Torres**, Rut: 16.159.065-7, Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica 3-61380277, por un periodo de 03 días, desde el 09.11.2021 hasta 11.11.2021 y Licencia Médica 3-62240734, por un periodo de 03 días, desde 25.11.2021 hasta 27.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Ismael Rodolfo Saldivia Teiguel**, Rut: 16.548.863-6, Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica 3-7960140, por un periodo de 04 días, desde el 09.11.2021 hasta 12.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Eduvigis Patricia Pérez Ojeda**, Rut: 10485810-4, Administrativo Grado 13° EMR, según Licencia Médica 3-61508209, por un periodo de 05 días, desde el 10.11.2021 hasta 14.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Luis Ricardo Mansilla Gómez**, Rut: 11.929.357-K, Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica 3-61547932, por un periodo de 02 días, desde el 11.11.2021 hasta 12.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Carlos Enrique Díaz Reyes**, Rut: 12.449.738-8, Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica 3-61895557, por un periodo de 07 días, desde el 19.11.2021 hasta 25.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Carlos Daniel Barrientos Muñoz**, Rut: 12.311.127-3, Auxiliar Grado 15° EMR, según Licencia Médica 3-8130184, por un periodo de 07 días, desde el 20.11.2021 hasta 26.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Claudia Marcela Bórquez Miranda**, Rut: 8.234.857-3, Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica 3-62039248, por un periodo de 03 días, desde el 22.11.2021 hasta 24.11.2021, en los términos allí señalados.
- **Fabián Alfonso Bórquez Díaz**, Rut: 15.321.736-K, Auxiliar Grado 13° EMR, según Licencia Médica 3-62267819, por un periodo de 08 días, desde el 26.11.2021 hasta 03.12.2021, en los términos allí señalados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Alcalde"



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



ISABEL BASCUÑAN LILLO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



IBL/DMV/JUB/rpa

Distribución: Departamento Personal – Depto. Respectivo – C/C Interesado – C/C Archivo "13"